

Este folleto publicado por la Comisión Nacional de los Estados Unidos para la Reforma del Calendario: *Aspectos económicos de la Reforma del Calendario*.

De la *Stable Money Association* (104 Fifth Avenue, New York) hemos recibido este folleto: *The movement for a sounder money*. Con la colaboración de: Owen D. Young (*The Stability of Money*), Norman Lombard (*The Scientific Approach*), Frederic A. Delano (*Research and Education*) Sir Josiah Stamp (*The First Necessity*) Henri Fuss (*Unemployment and Monetary Fluctuations*) y *The Problem of Prosperity*. Price: \$ 0.50.

El *Instituto de Literatura Argentina* (Reconquista, 575, Buenos Aires) nos envía *El pozo de Yocci*, novela por Juana Manuela Gorriti. En la Sección de Documentos. Serie 4.^a Novela. Tomo I. N.º 5.

En las Publications of the Boundary Commission, 1929, nos llega: *Boundaries between Guatemala and Honduras*. Guatemala's efforts for canalize the Motagua River and undisputed jurisdiction that she has exercised over its valley since the XVIII Century. Guatemala. Novbr. 1929.

De la Universidad Nacional de Guatemala: *Discursos Académicos*. 1929.

Señalamos: Ildefonso Pereda Valdés: *Raza negra*. 1 Poemas de negros. 2 Cantos africanos. 3 Cancionero Afro-montevideo. Montevideo. 1929. Nos llega este libro por el Consulado de Venezuela en Montevideo.

Señalamos: Ernesto Morales: *Leyendas guaraníes*. Nueva edición. Portada de Macaya e ilustraciones de Ret Sellawaj. *El Ateneo*. Buenos Aires. 1929.

De *Espasa-Calpe*, S. A., Madrid nos llega: Sergio de Markow: *Cómo intenté salvar a la Zarina*. Trad. del alemán por M. Perales.

De Walther Rathenau: *Critica de la época*. Trad. directa del alemán de José Pérez Bances. En las *Ediciones Jason*. Barcelona. Serie *Hombres e Ideas*.

Un volumen más de la *Nueva Biblioteca*

Repertorio Hebreo

Revista mensual Ilustrada de Cultura, Literatura, Arte, Critica e Información

Director:

MIGUEL BEN-TZVI ADLER

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Negreiros 567 | Ap. Correos 1925
(Altos) | Lima, Perú.

Suscripción en el extranjero... \$2.00 (al año)

Filosófica: Leibniz: *Nuevo sistema de la Naturaleza*. Trad. de Eduardo Ovejero y Maury. Madrid. 1929.

De los autores:

Blas Millán: *La radiografía y otros casos*. Librairie Henri Gaulon.—París. La dirección del autor: Blas Millán. c/o Juan Manuel Díaz & Co. Caracas. Venezuela.

Alberto Guillén: *Epigramas*. Editorial *Nacimiento*. Santiago de Chile. 1929.

Ginn y Cía., Nueva York, ha publicado el *Libro Cuarto de Lectura*, por Carolina Marcial Dorado. En la Serie Hispanoamericana. Ilustrado por F. Liley Young. Muy interesante libro.

De Francisco Gil Esquerdo, Licdo. en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: *Parábolas*. Dibujos de Santiago José Chierico.—Cía. Iberoamericana de Publicaciones, S. A. Madrid. Señas del escritor: Calle Falcón 6814. Buenos Aires. Rep. Argentina.

Otro título de la *Nueva Biblioteca Filosófica*: *El Libro del Hombre de Bien*, por Benjamín Frankliu. Madrid. 1929.

De la Casa Editorial *Araluce* hemos recibido: María Enriqueta: *Cuentecillos de Cristal*. Ilustraciones de René. Escritos para los niños. Que a las manos de los nuestros, llegue este librito.

Obra nueva de Martín Luis Guzmán: *La sombra del caudillo*. Novela. Espasa-Calpe. Madrid. 1929.

Del autor: Víctor M. Dotti (Guaná 2243. Montevideo): *Los alambreadores*. Cuentos. Editorial *Albatros*. Montevideo. 1929.

(Extractos y otras referencias de estas obras, se darán en próximas entregas).

y pasajeros, cuota que en aquella fecha, y para gentes que no sabían media palabra del asunto, parecía justa, razonable, equitativa y estimulante para el tráfico. Desde la fecha en que la concesión pasó a hoy, han transcurrido diez y nueve años, y ya Mr. Hill se apresura a declarar ante la nación entera que las tarifas de los ferrocarriles, tanto el Internacional como el Inglés, son onerosas. Con Mr. Hill están acordes en su opinión, los comerciantes, agricultores o industriales del país entero. Mr. Hill también declara que los puertos salvadoreños—vendidos al extranjero—se han convertido en una especie de encrucijada donde los intereses salvadoreños sufren el concertado asalto de los intereses extranjeros.

¿Qué se debe hacer? Pues, mientras las concesiones estén en pie, pagar lo que las compañías extranjeras quieran, y soportar con paciencia la carga de las tarifas máximas. Las compañías son *extranjeras*, y el Gobierno de la República no puede hacer otra cosa que velar porque cumplan con los términos onerosos de sus concesiones.

Los cafetaleros salvadoreños quedan, pues, indefensos y a merced de las tarifas exorbitantes de la *International* y de la *Salvador Railways*. Los puertos salvadoreños no pueden ser tocados en manera alguna; y el dinero de la vialidad, comprometido con los intereses aliados de los ferrocarriles no puede tampoco ser invertido en vías de comunicación que compitan con los ferrocarriles.

Pero Mr. Hill no se conforma con señalar el mal. También carga con las responsabilidades del acusador. «*Se gastó algo*» dice, para que esas compañías logran lo que tienen. Es decir, hubo soborno de funcionarios. Habrá que buscar a los hijos de aquellos hombres que firmaron la concesión de la *Irca*, de la *Salvador Railways* y de la Agencia Salvadoreña, para que salgan en defensa de la memoria de sus padres.

Y bien: ¿cómo pudieron pasar tantos absurdos? Pues porque nadie sabía nada. En 1910 la Universidad de El Salvador no había producido un hombre que supiera media palabra de control de utilidades públicas⁽¹⁾. En aquella fecha nadie protestó contra las concesiones, y las concesiones fueron otorgadas. El pueblo no se sublevó, y sus gobernantes vieron en la pasividad de ese pueblo la prueba de que acertaban en sus proyectos, y dieron curso a su obra.

Algo tan grave como las concesiones ferrocarrileras está hoy en el tapete de la discusión pública: nada menos que una concesión o un arreglo con los intereses eléctricos canadenses. Si en la solución de este nuevo problema se procede como en 1910, no será remoto que en 1950, otro Mr. Hill venga a descargar acusaciones formidables contra funcionarios cuya única falta sería no querer oír opiniones libres, prefiriendo la canción de los intereses extranjeros, cantada por bocas nativas, en tono más o menos menor.

N. Viera Altamirano

(1) Nota de PATRIA: ¿Lo ha producido ya?

El caso de El Salvador

Mr. Hill, el Dr. Mendoza y don René Keilhauer

=De Patria. San Salvador=

Sí. Hace diez y nueve años, cuando el doctor Belisario U. Suárez negociaba la concesión con el señor Keilhauer para la construcción del Ferrocarril internacional, solamente se veía la parte buena de la concesión, y no la parte mala. El país entero batió palmas aplaudiendo la obra que se proyectaba, y el General Figueroa y su Gabinete aparecieron aureolados de gloria.

En aquella fecha en El Salvador *nadie sabía una palabra de control de utilidades públicas*. Este negocio del control era cosa vieja en Europa y en Estados

Unidos, pero en El Salvador, no. Y, ciegos, como niños de teta; ingenuos, como gente aun por conquistar, en aquella fecha convinimos en dar la concesión al señor Keilhauer, una concesión absurda, onerosa, lesiva al país y atentatoria a las leyes.

Como no se sabía nada de *control de utilidades públicas*, la concesión pasó por la Asamblea en la misma forma en que la quiso el concesionario. Como garantía de justicia en las tarifas, se insertó una cláusula, estableciendo una *cuota máxima* para transporte de carga